

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5952 *Resolución de 12 de marzo de 2025, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 15 de enero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Titulado/a Superior Universitario/a en el ámbito de Ciencias de la Información, pertenecientes a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Titulado/a medio/a en Dinamización Juvenil, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Titulado/da Superior Universitario/a en el ámbito de Ciencias de la Comunicación,, pertenecientes a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

L' Hospitalet de Llobregat, 12 de marzo de 2025.—La Jefa de Servicio de Planificación y Desarrollo de los Recursos Humanos, Margarida Rodríguez Lleonart.